



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00877920- -UNC-ME#FL Módulo IV Diplomatura en Culturas y Literaturas Comparadas Contemporáneas

VISTO:

El expediente EX-2022-00877920- -UNC-ME#FL, presentado por la Coordinadora académica de la Diplomatura en Culturas y Literaturas Comparadas Contemporáneas de la Facultad de Lenguas, Gabriela del Valle Mondino, informando la prestación de servicios Tecnológicos de Alto Nivel que realizó el Profesor Dr. Agustín Berti DNI 18.775.752 entre el 19 de septiembre y el 13 de octubre de 2022, realizando tareas como profesor responsable por el dictado del Módulo IV “Cultura analógica y cultura digital en la escena global” en el marco de la Diplomatura en Culturas y Literaturas Comparadas Contemporáneas,

Y CONSIDERANDO:

Que los servicios tecnológicos de alto nivel prestados por el Dr. Agustín Berti constituyeron un importante aporte para la continuidad de la carrera de Posgrado,

Que dichas erogaciones serán afrontadas con fondos correspondientes al Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN),

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer el pago de la factura N° C 0038-00006382, con fecha 28 de octubre del corriente, a favor de la Fundación para la Innovación y Transferencia de Tecnología INNOVAT, con motivo del dictado del Módulo IV “Cultura analógica y cultura digital en la escena global” en el marco de la Diplomatura en Culturas y

Literaturas Comparadas Contemporáneas entre el 19 de septiembre y el 13 de octubre, por un total de **pesos sesenta y un mil doscientos con 00/100 (\$61.200,00)**.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.